

# ELUCIDACIÓN DE LO CURRICULAR

Héctor Jaime Gallego Murillo\*

Luis Marino Gallego Murillo\*\*

## RESUMEN

El presente ensayo de carácter investigativo reúne opiniones, consensos, disensos y puntos de vista, los cuales están relacionados con el concepto de “Currículo” o si se quiere de “Propuesta Curricular”; estos han sido expuestos por algunos autores de manera tangencial y/o sustancial en libros, revistas, foros, seminarios, entre otros medios. Por otra parte durante el desarrollo de este ensayo revelamos nuestro acercamiento y/o distanciamiento de los planteamientos de los autores tratados en el mismo.

**PALABRAS CLAVE:** currículo, formación, impostura, racionalidad instrumental, racionalidad crítica.

## CURRICULAR ELUCIDATION

## ABSTRACT

The present research essay gathers opinions, consensuses, dissents and points of view, which are related to the concept of “Curriculum” or “Curricular Proposal”; these have been exposed by some authors in a tangential and/or substantial way in books, journals, forums, seminars, among others. On the other hand, during the development of this writing, the closeness and/or distancing from the expositions of the authors treated here are revealed.

**KEY WORDS:** curriculum, formation, deceit, technical rationality, critical rationality.

\* Profesional en Química. Candidato a Magíster en Educación, Universidad de Caldas, Manizales. E-mail: quimicoarmeria@hotmail.com

\*\* Licenciado en Biología y Educación Ambiental. Candidato a Magíster en Educación, Universidad de Caldas, Manizales. E-mail: luismarinobiologia@yahoo.com

Recibido 27 de noviembre de 2009, aprobado 24 de febrero de 2010.

## APERTURA

En un primer momento hacemos énfasis en el currículo formal como estructura derivada de la investigación, la crítica y la participación; y cómo esta concepción de currículo debilita la acción que ejerce el currículo oculto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para tal propósito expondremos nuestra tesis, con base en los aportes de los autores: Galeano, J.; Gadotti, M., López, N.; Díaz B., A.; Freire, P.; Angulo, L.; León, A.; Torres, C.; McLaren, P. y Gallego, H.J.

No tiene sentido que la educación y el currículo sea pensado y estructurado por los docentes, sin la intervención de los estudiantes; de aquí que reclamamos que la construcción del currículo –como lo dice Galeano (2000)– debe ser participativa, con el fin de determinar a través de la misma investigación, así como lo señala el autor: la forma de pensar y de actuar, los gustos, las empatías y los deseos de los jóvenes; esto con la intención de tomar elementos relevantes y trascendentes para el rediseño y reestructuración del currículo.

La educación y el currículo deben ser construidos con la participación de los representantes de todos los estamentos que hacen parte de la comunidad educativa; de aquí la importancia de que el currículo sea permeabilizado por los elementos relevantes del contexto en que se desenvuelven los seres humanos.

Un currículo que no esté contextualizado pierde su trascendencia e impacto en los educandos; entonces, sucede que otros factores que están inmersos en la cotidianidad de los seres humanos, prevalecen y actúan de manera influyente en la formación de ellos mismos; por lo tanto, el currículo formal pierde protagonismo y adquiere importancia el currículo oculto; por eso la importancia de que la construcción del currículo sea participativa, con la intención y aportes de los representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Reiteramos la importancia del papel protagónico que juega la investigación (López, 2009) y la participación de los actores del proceso educativo; la investigación como mecanismo para determinar las problemáticas, intereses, gustos y necesidades que se encuentran en el entorno y/o medio de los educandos; y la participación como herramienta que conduce al diálogo y la concertación, la crítica y el análisis para la construcción de un currículo pertinente; que al menos aporte cierto grado de

satisfacción y solución a algunas de las problemáticas y necesidades que presentan los estudiantes.

Es evidente que López nos recalca la importancia de manejar un currículo que este entonado y transversalizado con los elementos influyentes del contexto y la cotidianidad de los mismos educandos.

Hablemos ahora de un currículo que no esté contextualizado, que no tenga fundamentos de la cotidianidad de los educandos, y mucho menos que haya sido concebido bajo la investigación y la participación; en este caso posiblemente el currículo formal estará empañado por el currículo oculto.

El currículo oculto va más allá de las intenciones escolares explícitas, porque precisamente da cuenta de aquello sobre lo cual el docente y la institución escolar no tienen una intencionalidad consciente (Díaz, 2005).

El mismo Díaz Barriga, describe que el currículo oculto no se tiene en cuenta en la planeación y desarrollo curricular por parte de las instituciones educativas, de ahí que el docente no tenga manejo sobre el mismo, sin embargo el estudiante puede determinar su carácter influyente en el proceso de formación. La institución educativa podría tener manejo siempre y cuando realice un buen diagnóstico y/o investigación de las realidades y contextos de los estudiantes.

En estricto sentido el currículo oculto es un buen objeto de estudio, porque permite dar cuenta de esos procesos de socialización que se llevaron a cabo en la realización de la acción escolar. Da cuenta precisamente de aquellos que no son intencionados, aunque su efectividad no se puede negar (*Ibid.*); es así que el currículo oculto es influyente sobre los seres humanos, ya que éste se evidencia en la forma de pensar y actuar de los mismos.

En general el aprendizaje de valores (en su núcleo afectivo y actitudinal) guarda una relación estrecha con el currículo oculto; en este punto se requiere ser enfático en el sentido que el currículo oculto guarda una estrecha relación con el comportamiento del ser humano.

Díaz Barriga confirma que el currículo oculto puede acondicionar la forma de actuar de la persona; notamos entonces que el currículo oculto puede presentar mayor carácter influyente que el currículo oficial.

Por otra parte, Galeano y López J., Nelson Ernesto<sup>1</sup> señalan el papel de investigador que debe presentar el docente, ya que nadie más que él construye de manera permanente y continúa el proceso curricular.

McLaren (1984: 224) en *La Vida en las escuelas*, se refiere al currículo oculto como los resultados explícitos del proceso escolar, el cual trata las formas tácitas en las que el conocimiento y la conducta son construidos.

Angulo y León (2004) tocan el concepto de “currículo”, visto como un proceso dialéctico, es decir de conversación y argumentación.

Para Paulo Freire<sup>22</sup> es importante que el proceso educativo trate de dar al ser humano herramientas teóricas para manejar el conocimiento de la realidad y que reconozca la necesidad de readaptarlas después de haber logrado los resultados con su aplicación.

Paulo Freire señala la importancia de conocer e incorporar la realidad; en los tiempos nuestros pensamos que esa realidad debe hacer parte de la estructura de los procesos educativos, y en consecuencia del currículo. Los autores Angulo y León le dan un sentido al currículo de proceso dialéctico consecuente entre planificar, ejecutar y evaluar. Hacer currículo es reelaborar permanentemente los conocimientos y, por ende, reconceptualizar la educación.

Siguiendo los lineamientos de los autores, dan a entender que el currículo debe ser considerado desde una perspectiva de razonar, cuestionar e interpretar; donde se haga retroalimentación y ajustes; de tal manera que estos deben ser flexibles y cambiantes de acuerdo a la evolución del mismo mundo, del contexto y realidades del ser humano.

---

<sup>1</sup> Doctor en Educación. Profesor Titular Universidad Surcolombiana. Director del Grupo de Investigación PACA –Programa de Acción Curricular Alternativo– Categoría A de Colciencias. Director Académico de la Maestría en Educación, Área de Profundización en Diseño, Gestión y Evaluación Curricular. Coordinador Departamental del Programa ONDAS en el Huila. Vicerrector de Investigación y Proyección Social de la Universidad Surcolombiana, Neiva (Colombia).

<sup>2</sup> Entrevista de Torres (1977: 87) a Paulo Freire.

Como dice Freire, el ser humano debe ser capaz de autorregularse, autocontrolarse y autoevaluarse, con el fin de buscar nuevos equilibrios y rediseños de sus herramientas que le van a ayudar a enfrentar su propia realidad y la de lo demás.

Creemos que el currículo es un medio de impacto que logra cambiar la manera de pensar y actuar del ser humano; pero para que esto suceda debe ser pertinente, en otras palabras, debe estar ajustado con los deseos, necesidades e intereses del ser humano; de tal manera que logre la acción esperada de generar un cambio en ese ser humano, con el fin de que pueda construir su proyecto de vida y elaborar las posibles soluciones a las distintas problemáticas que pueda encontrar a lo largo de su existencia.

Los protagonistas que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje deben mostrar una actitud crítica y reflexiva; la cual conduce a la investigación y por ende a la transformación de las realidades de los seres humanos.

Aquí recalcamos lo que hemos venido diciendo en algunas oportunidades, el currículo debe ser flexible, que admita el cambio y sobre todo que conduzca al maestro a investigar y transformar las realidades propias y las de los demás.

La teoría por sí sola no está en condiciones de transformar la realidad y menos cuando es teoría ajena al objeto de conocimiento real, cosa que la distingue de una investigación en el contexto. Es la actividad investigativa la que nos permite conceptualizar para transformar el medio y ésta debe ser función del educador profesional. Debe corresponder a la demanda de capacidad para interpretar, y problematizar el currículo a corto, mediano y largo plazo con base en un adecuado conocimiento de las necesidades del contexto (Galeano, 2002: 148).

En un segundo momento de este Ensayo, señalamos la importancia de que al currículo, además de ser pensado en términos de investigación, la participación y la crítica, también se le debe considerar la necesidad de estructurarlo de tal manera que adquiera importancia el "Ser". El currículo no debe orientarse únicamente en el pensar y actuar, sino también en la afectividad, en la valoración axiológica del Ser humano. Para exponer esta tesis, tendremos los aportes de los autores: Maturana, H. y Gutiérrez, E.F.

Siguiendo esta concepción, el currículo debe tener un enfoque de mayor protagonismo que el mismo pensar y actuar; esto indica que debemos resaltar a un primer plano, un currículo que le dé importancia al campo axiológico del Ser humano; ya que ese “Ser” contiene aspectos intangibles como son: sentimientos, emociones, afectos, capacidad de asombro, deseos y pasiones, entre otros.

Si el currículo tiene como eje central al “Ser”, entonces podríamos hablar de una integralidad de lo curricular, vista desde seres pensantes, actuantes y emotivos. El currículo por lo tanto no puede suscribirse únicamente a lograr un ser humano que piensa y actúa de acuerdo a unos conocimientos y saberes adquiridos. También a ese ser humano debemos de considerarle sus tristezas, alegrías, su interrelación con las demás personas; en sí, lo que pretendemos es formar a un individuo capaz de vivir desde sus individualidades, pero también desde su papel protagónico ante la sociedad; en otras palabras, el currículo debe obedecer a formar a un individuo que viva en armonía consigo mismo, con los demás y con su entorno.

Esa armonía se refleja bajo un esquema axiológico, ético, estético y lúdico; emociones, actitudes y sentimientos que de una u otra manera debe manejar el ser humano, para lograr un equilibrio de acuerdo con las incidencias o alteraciones que presente el medio y/o el contexto.

Si hablamos de emociones, indiscutiblemente nos tenemos que remitir a la siguiente frase: *“no hay acción humana sin una emoción que la funde como tal y la haga posible como acto”*. (Maturana, 2002: 23)

La acción humana no obedece a hechos al azar o como se dice en términos estadísticos, aleatoriamente; cada acto o acción de un ser humano está dado por un sentimiento que lo acompaña, llámese: interés, agrado, empatía, deseo. De esta manera el ser humano siempre está sujeto a un sentimiento ya sea de carácter positivo o negativo, con lo cual se dan las acciones; así como sucede en la casa, en la calle, en cualquier sitio; también ocurre en el ambiente escolar, por eso la importancia del desempeño del maestro en el aula, la habilidad que tenga para jugar con esas emociones y sentimientos que traen los estudiantes, con el fin de incorporarlas de manera útil a su quehacer pedagógico y didáctico. Estamos seguros de que el desempeño de los estudiantes sería mejor, siempre y cuando el maestro responda a las expectativas, intereses, deseos, pasiones y agrados de

sus educandos, pero para que esto suceda el maestro debe irradiar amor y pasión en su labor.

Maturana dice que se requiere de una emoción fundadora particular sin la cual ese modo de vida en la convivencia no sería posible; esa emoción es el amor, no es la razón lo que lleva a la acción sino la emoción (*Ibíd.*).

Para que el currículo se pueda desarrollar teniendo en cuenta ese aspecto que hemos venido resaltando, como es la importancia del Ser y de sus emociones y afectividad, entonces debemos de precisar en la “*relación asimétrica entre docente-estudiante*”; aquí juega un papel fundamental el docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es importante que el maestro en primera instancia resuelva de manera favorable esa relación vertical que existe; nos explicamos, es esencial que el maestro no muestre una posición dominante o superior sobre el estudiante; se trata de lograr una relación horizontal, con el ánimo de que el proceso enseñanza y aprendizaje, esté enmarcado por la amistad, la cordialidad, el apoyo mutuo entre los agentes que intervienen en dicho proceso; cabe resaltar que esta relación afectuosa entre maestro y estudiante debe distinguirse por el respeto, la responsabilidad y el rol que juega cada uno en el proceso educativo. Es así como “*el docente se vuelve un agente interventor social y humano*”, un mediador no solamente entre la relación conocimiento y estudiante, sino también que logra una acción de mayor trascendencia, ya que por ser amigo del estudiante, entonces lo escucha, lo guía y lo orienta, de acuerdo a sus problemáticas y dificultades.

De acuerdo al rol que desempeña el docente, y para que éste tenga la esencia integral de lo que hemos venido hablando, entonces debemos abordar los siguientes aspectos:

El mejor modelo pedagógico y didáctico no existe, el mejor modelo es aquel que el docente lo desarrolla en su práctica pedagógica, que trasciende en sus estudiantes, capaz de exponerlo, argumentarlo, debatirlo ante el público, un modelo con discurso y con fundamentos de realidad o contexto de los educandos.

Es evidente que la práctica pedagógica y didáctica del docente está sujeta a múltiples aspectos: formación académica, experiencia laboral, comprensión de los contextos y realidades de los estudiantes, una formación –caracterizada por la ética, la estética, la lúdica y los valores–, la conjugación de corrientes o líneas

pedagógicas y didácticas, entre otros. Lo anterior con el fin de argumentar que la labor del docente para que se conciba de la manera como la hemos presentado durante el ensayo, no obedece propiamente a un modelo pedagógico y didáctico de naturaleza pura, sino por el contrario aquí se evidencia la estrategia, la astucia, la manera como logra utilizar y combinar todas las herramientas y ayudas disponibles; esto con el fin de que el docente logre generar ese impacto y formación integral en el estudiante.

Sigamos hablando del rol del maestro en la educación integral de sus estudiantes; además de lo que se ha dicho, el docente debe tener en cuenta que el currículo no debe estar sujeto por regla general a una programación predeterminada; el currículo debe ser flexible, cambiante, ajustado de manera continua y permanente de acuerdo a las circunstancias, problemáticas, características de los estudiantes y de sus contextos; el currículo debe enfocarse hacia los intereses, gustos, necesidades de los educandos; por lo tanto, la clase debe tornarse dinámica, de interacción, de alegría y agrado.

En este orden de ideas, *“el docente debe estar presto a las rupturas de los currículos, prácticas pedagógicas y didácticas”*; ¿qué tanto se facilita el docente al cambio?, ¿será que a los docentes les gusta el cambio en su quehacer pedagógico y didáctico? Un docente que le guste el cambio, *“entonces es un verdadero maestro”*, ya que el maestro relaciona su práctica con las realidades y características de sus estudiantes. Un maestro que le guste lo novedoso y lo actual, que quiere lo mejor para sus estudiantes y para él mismo, que disfrute y haga disfrutar la clase en compañía de sus estudiantes; hacia allá debemos llegar, que todos los docentes se vuelvan maestros, no dictadores de clase; un maestro cambiante, actualizado, innovador; un maestro que quiera su profesión y quiera lo mejor para sus estudiantes, un maestro que no instruya y eduque solamente, sino que forme para la vida.

Los cuadernos no pueden traducirse exclusivamente en el dictado del docente, un cuaderno tiene básicamente tres momentos: un primer momento en que el estudiante desemboca en el tema; un segundo momento en que el estudiante asimila en el tema; y un tercer momento de aplicaciones de proyectos y preguntas.

En el cuaderno de los estudiantes debe plasmarse la alegría, el agrado en que fue desarrollada la clase, con actividades relacionadas con las realidades de los estudiantes, con actividades lúdicas, de integración, donde se comprenda la teoría en

la práctica. El cuaderno no puede ser la repetición escrita de lo que dice el docente de manera verbal en la clase; porque de esta forma se perdería el sentido de lo que hemos venido insistiendo: una formación integral, basada en el conocer, el actuar y el Ser; donde el “Ser” juega el papel más importante en el proceso educativo.

Es así que el currículo debe ser construido y desarrollado en función del estudiante y no del docente, porque al fin de cuentas el que está aprendiendo en gran parte es el estudiante, sin desconocer que el docente también lo hace, pero en menor intensidad; esto se logra gracias a la retroalimentación y ajustes continuos y permanentes en la labor pedagógica y didáctica; de esta manera el currículo debe apuntar esencialmente a la solución de conflictos generados y relacionados con el Ser, el Conocer y el Lenguaje.

Hay tres categorías para el entendimiento del currículo. Primera categoría: La Mediación (del Ser, Conocer y Lenguaje). Segunda categoría: La Trayectoria (ruptura de transformación). Tercera categoría: Actores Sociales. El currículo debe dar cuenta de una educación integral, la cual se refleja por la mediación que debe hacer el maestro en el Ser, Conocer y el Lenguaje, “*el núcleo de lo curricular no son los temas o contenidos, sino el Ser*”. Por otra parte, el proceso educativo debe estar enmarcado en aprendizajes significativos, es decir, el conocimiento se construye en equipo (maestros y estudiantes desde nuestras realidades); para que esto suceda, el educador debe facilitar los cambios y rupturas de esquemas y modelos, los cuales propenden por un educación de la que estamos hablando; al final la educación integral debe llevar a que el estudiante se vuelva un actor social, un individuo capaz de desenvolverse de manera armónica en su entorno y en sociedad, buscando soluciones a las problemáticas personales, familiares y sociales.

Como dice Gutiérrez (2009): “*El currículo es una mediación favorable para la formación integral del Ser*” y “*...el sentido del educador es asumir la educación como posibilidad humanizante*”.

Si seguimos hablando de una educación integral, entonces debemos continuar detallando el rol que juega el maestro; el maestro determina si hay alegría, dinámica, pasión en el aula; el maestro no debe amenazar o generar temor en el estudiante por una nota y/o una sanción; el maestro debe ser mediador en el conflicto que se genera en el lenguaje; el maestro no debe excluir o ser egoísta porque los demás no están al mismo nivel de él; por el contrario debe buscar las estrategias y

mecanismos para que exista un entendimiento entre el estudiante y él. El maestro debe orientar el proceso educativo como un acto de participación de todos los que intervienen en el, con el fin de que expresen su sentir y pensar.

A propósito del concepto de lenguaje, Maturana lo expresa de la siguiente manera: *“...el lenguaje como dominio de coordinaciones conductuales consensuales de coordinaciones conductuales consensuales, puede surgir solamente en una historia de coordinaciones conductuales consensuales”* (2002: 25).

El conflicto del lenguaje debe ser solucionado bajo una convivencia constituida en la aceptación mutua; donde se entienda y se acepte al otro, en toda su dimensión; de ahí podemos partir para dar un buen inicio a la conversación y al diálogo. De igual manera esto debe reflejarse en el aula de clases, donde el maestro comprenda a sus estudiantes, y no los mida desde un nivel donde él está por encima de ellos; antes por el contrario aprovechar esas diferencias, o mejor transformarlas en oportunidades para ser tenidas en cuenta en la labor educativa.

En un tercer momento de este escrito trataremos de dar algunas puntadas relacionadas con la misión que tiene en esencia el currículo: “La formación del Ser Humano”; para tal efecto nos apoyaremos en los aportes de los autores: López, N y Portela, H.

No es posible aceptar que el proceso curricular se conciba como una acción operativa e instrumental, como un listado de asignaturas inconexas (plan de estudios), como una yuxtaposición de cursos, como el resultado de un proceso acrítico y rutinario, como algo que está más emparentado con la acción en detrimento de la reflexión.

El currículo no debe interpretarse desde la óptica de las “imposturas” como lo señala López (2008), ya que son tratamientos y actitudes que riñen con el rigor, la seriedad y la argumentación que caracteriza el accionar académico, investigativo y científico, los cuales repercuten en los niveles de calidad y excelencia, debilitando los procesos de pertenencia social y pertinencia académica de la educación como proceso formativo, el autor señala además que las imposturas en la educación son mecanismos reguladores y legitimadores de formas de subjetividad y de dispositivos de reproducción cultural.

*“El currículo definitivamente no puede considerarse bajo una concepción de racionalidad instrumental”* (Portela, 2009a), por quienes trabajamos en torno a lo educativo, pedagógico y didáctico; bajo esta racionalidad el currículo llega a su mínima expresión (reduccionismo), de tal manera que se vuelve simplemente un instrumento o herramienta empleada en el proceso educativo.

Es así que el currículo debe entenderse desde un nivel de mayor trascendencia: la Formación del Ser Humano, con una mirada de racionalidad crítica. La misión del currículo no es instruir solamente, o educar a un ser humano frío, competente (máquina) y sesgado a sí mismo y a su entorno, conducente a unos patrones de conocimiento o de lógica meramente. Por el contrario, el currículo debe apuntar a “formar” a un Ser pensante, regulado por emociones, deseos, afectos, necesidades, gustos, empatías, entre otros; un Ser capaz de interactuar armónicamente consigo mismo y con los semejantes. Es así como el currículo tiene una “Misión” de “Formar” un Ser íntegro, el cual se identifique no solamente por acumular conocimientos de distinta índole, sino que sea capaz de colocar a su disposición y de los demás estos conocimientos, habilidades, aptitudes; esto con el propósito de buscar soluciones a sus problemáticas y las de los demás, y así mejorar su calidad de vida y la de los que lo rodean. Pero para que esto suceda, el currículo debe favorecer todos los procesos y espacios donde el ser humano encuentre condiciones óptimas para fortalecer su capacidad crítica, reflexiva, analítica, de convivencia, de comunicación, de interacción; y sobre todo distinguirse por su ética, estética y valores; estos elementos deben traducirse y reflejarse en la formación de ese Ser; esta es la verdadera Misión que debe tener el currículo.

Para que adquiera significado el currículo tiene que ser “escenificado” por los estudiantes y los docentes. Por escenificación queremos decir que convergen en una comunicación significativa, en conversaciones, en la escritura, en la lectura de libros, en la colaboración, en el enfado mutuo, en el aprendizaje de lo que hay que decir y hacer, y cómo interpretar lo que otros dicen y hacen. Un currículo, tan pronto como llega a ser más que intenciones está comprendido por la vida comunicativa de una institución, el habla y los gestos por los cuales los estudiantes y docentes intercambian significados incluso cuando están en desacuerdo. En este sentido, el currículo es una forma de comunicación.

Un currículo concebido desde la racionalidad crítica (Portela, 2009a), es un currículo que está contextualizado, entendiéndose que la estructura curricular está integrada

por elementos que han sido incorporados, gracias a un proceso de diagnóstico y evaluación del contexto; por tanto el currículo debe enfrentar las verdaderas realidades de los educandos, buscando mecanismos y estrategias que logren encontrar empatías en todas las instancias del proceso educativo; es así como el currículo es construido continua y permanentemente. De ahí que se hable de formación y no de instrucción; la formación en el acto educativo logra romper las barreras y resistencias mostradas por cada uno de los seres humanos que hacen parte del mismo; además conquista transformaciones sociales y culturales que demanda el contexto.

Por otra parte, la formación va más allá del simple hecho de enseñar, esta debe hacer énfasis en el proceso de aprender; ya que en el acto educativo debemos determinar las barreras y/o los obstáculos que impiden el normal desarrollo del mismo; de ahí la importancia del rol y habilidad del docente, para transformar las dificultades en oportunidades de mejoramiento.

Currículo a la luz de la fenomenología, hilos y puntadas propositivas:

- Emancipación como condición humana
- Pluralidad discursiva
- Diálogo y convivencia. (Portela, 2009b).

Si tomamos el tercer lineamiento de la propuesta curricular de Portela, "Diálogo y convivencia", entendemos que el currículo debe ser construido y desarrollado bajo un ambiente de conversación, concertación, respeto por la diferencia y participación de los distintos actores; originándose así una construcción mutua donde son incorporados los elementos que han sido presentados y negociados en el proceso. Esto es importante que suceda, ya que de esta manera se detectan las características y condiciones que identifican al ser humano y su contexto; de esta manera el docente lograría realizar los ajustes que sean necesarios en la construcción y desarrollo de la estructura curricular, logrando transformar al final algunas de las realidades de los seres humanos.

En el cuarto y último momento de este Ensayo haremos un acercamiento de algunos componentes que se evidencian en las teorías curriculares, logrando que estos se puedan incorporar a un modelo de currículo flexible y dinámico; como es el que hemos venido hablando y construyendo paulatinamente en el transcurso de este escrito; para tal efecto tendremos en cuenta los aportes de los autores: López, N y Gutiérrez, H. F.

Según López (2009), el currículo es un proceso de construcción colectivo, permanente, basado en el diálogo, construcción y reconstrucción de saberes, orientado a programas de formación para todos los participantes del acto educativo; el currículo debe corresponder al aprendizaje y formación para todos; el currículo debe enfocarse a una expresión del ser integral (piensa, siente, realiza); en el currículo los conceptos, problemas, intuiciones, experiencias, son esenciales en la construcción y desarrollo del mismo.

La construcción y desarrollo del currículo en términos ideales, debe darse dentro de un clima de concertación, de toma de decisiones, donde se valoren los intereses y necesidades de cada actor en el proceso educativo; además se debe direccionar el currículo de tal forma que se premien los saberes, resaltando más el aprendizaje que la enseñanza, en un horizonte de formación integral.

*“...no formamos, apoyamos a la formación del ser humano, él mismo es el que se forma”* (Gutiérrez, 2009c); además, Gutiérrez menciona en el Seminario de *Teorías Curriculares*, *“...el objeto de lo pedagógico es la formación, la formación entendida como el tránsito hacia lo humano”*.

Lo realmente formativo, es el tránsito hacia lo humano, el distanciamiento de immediateces, el trabajo de cada quien sobre sí mismo, libremente imaginario, anhelado, el fortalecimiento de autonomías dialogantes, la preparación para la partida hacia un vuelo con alas propias, la búsqueda incesante de un proyecto de vida, el establecimiento de interrelaciones y armonías, el diálogo permanente y continuo, como se precisa en el siguiente fragmento: *“...como se intenta comprender lo curricular desde la idea de formación; como diálogo realizante que desencadena sentidos y viabilidades en la práctica pedagógica”* (Gutiérrez, 2009b).

Por otra parte en el seminario de Currículo, el docente menciona que la formación debe ser asumida desde una concepción de trayectoria: *“Trayectoria de pensamiento, trayectoria de sensibilidad y trayectoria de realización”* (Ibid.).

Dentro de la teoría curricular, no podemos dejar de lado, el concepto de trayectoria en el currículo; aquí manejamos tres acercamientos de trayectoria: *trayectoria de pensamiento*, la cual corresponde a los procesos superiores de pensar (intuición, cognición, conceptos, otros); *trayectoria de sensibilidad*, son las emociones, pasiones, sentimientos, tanto positivos como negativos; *trayectoria de realización*,

es el proyecto existencial del individuo. Si conjugamos estas tres trayectorias obtendríamos un currículo orientado a la formación integral y al Ser, como esencia de la misión del currículo.

Según Gutiérrez (2009c), en el seminario de *Teorías Curriculares*: “... el maestro debe esforzarse a mitigar esa relación asimétrica entre educador y estudiante”.

Es tan importante el rol que juega el maestro con el manejo del poder del conocimiento, ya que desde el inicio del proceso educativo, se presenta una verticalidad del mismo; el asunto no es eliminar la verticalidad del poder en el dominio del conocimiento entre maestro y estudiante, sino cómo jugar de tal manera que no se perciba en el acto educativo, entonces estaríamos hablando de un proceso dialógico, participativo, crítico y mediado; visto de esta manera esta verticalidad tiende a no ser descubierta por el estudiante; cuando se comprende que el eje central del mismo proceso educativo es el educando y no el maestro.

La asimetría que estamos hablando en el anterior párrafo, tiene su origen y es fortalecida por tres grandes conflictos: “... los conflictos del ser, del conocer y del lenguaje” (Gutiérrez, 2009c).

La mediación es la clave para la resolución de los tres conflictos mencionados anteriormente, de esta manera el currículo debe apuntar a la formación de todos los actores del proceso educativo, a la formación de comunidades académicas y de culturas del conocimiento y del aprendizaje significativo, y a la formación de proyectos educativos comunitarios que armonicen sentidos, intereses, vivencias, esfuerzos y logros (*Ibid.*).

## **CIERRE DE APERTURA**

El quehacer educativo, pedagógico y didáctico, enmarcado en el currículo debe distinguirse por la crítica, la investigación, la participación y un enfoque en el Ser.

La esencia de la misión del acto educativo es la formación.

La construcción y desarrollo de una propuesta curricular debe estar identificada por los siguientes aspectos:

- Integración de las dimensiones cognitivas, procedimentales, actitudinales, sociales, comunicativas y políticas.
- Un estudiante crítico, reflexivo, participativo, investigador y transformador de sus propias realidades.
- Un educador crítico, dialógico, investigador, mediador, innovador y actualizado.
- La construcción de núcleos temáticos y problemáticos, que tengan en cuenta las ideas previas, intereses, expectativas, necesidades, y realidades de los educandos, es decir, que estén conceptualizados, contextualizados y puedan llegar a los saberes científicos.
- Una metodología participativa, investigativa, interdisciplinaria; y lo más importante, que potencialice el pensamiento, la crítica y el análisis en el ser humano.
- Una evaluación participativa, dinámica, coherente y reflexiva.

El diseño, construcción y desarrollo de estructuras curriculares, soportadas por procesos de investigación, participación, crítica y un enfoque caracterizado por el Ser y la formación, disminuye en gran medida el impacto del currículo oculto en la formación de los educandos; ya que el ser humano no se va a ver atraído de manera influyente por los aprendizajes, actitudes, comportamientos, y experiencias encontradas en otros espacios distintos a los del currículo oficial; ya que este último satisface plenamente sus intereses, agrados y necesidades.

El currículo debe ser pensado y estructurado para el educando, y no solamente para el docente o tutor, al fin de cuentas el impacto del mismo se da en el ser humano que está aprendiendo.

El currículo debe apuntar a comprender las realidades de los seres humanos, y sobre todo a lograr transformaciones en ellas.

El aula debe corresponder a la dinámica de una microsociedad, regida por patrones de distinta naturaleza, los cuales propendan por la formación y la valoración del Ser en todas sus dimensiones.

La mediación debe tomar distanciamiento de lo instrumental, debe basarse en el diálogo, en un equilibrio dinámico, en la resolución de conflictos, en el consenso, en el disenso, en el consentimiento, en la comunicación, en el lenguaje.

La formación debe obedecer a la condición humana, al Ser, a los valores y actitudes, a la trayectoria, a las vivencias y experiencias individuales y colectivas, a los aprendizajes significativos, al ascenso a lo humano, a la convivencia, a la alteridad, a la búsqueda incesante y a los compromisos anhelados y asumidos.

El currículo no debe concebirse como una impostura, en el sentido de interpretarse como un plan de estudios (reduccionismo).

En el *Seminario: Problemáticas de la Evaluación Curricular*, López (2009), hizo énfasis en el sentido de que el proceso curricular es factor de transformación de la realidad; de esta manera compartimos la naturaleza y lineamientos del programa de acción curricular alternativo –PACA–, ya que de acuerdo a su diseño y desarrollo, eliminaría en gran proporción las imposturas curriculares que se dan en los procesos educativos, pedagógicos y didácticos; dado que este programa se identifica: Por su enfoque investigativo, pertinencia, participación, flexibilidad, enfoque social, practicidad, temporalidad, interdisciplinariedad, enfoque interinstitucional, totalidad e integridad y evaluación permanente.

Por otra parte, el programa PACA utiliza los núcleos temáticos y problemáticos; de acuerdo a la estructura como están concebidos, estos núcleos disminuirían la presencia de dichas imposturas ya que contemplan: Una estrategia curricular de globalización e interdisciplinariedad; una integración de la formación, la investigación y la proyección social; una fundamentación en procesos de indagación permanente; facilita la participación, cooperación, concertación y negociación de los diferentes agentes y agencias de la comunidad educativa; construye nuevos y alternativos contextos comunicativos; democratiza las relaciones con el conocimiento y concreta el ejercicio autónomo de todo proceso formativo. Además, integra las competencias cognitivas, comunicativas y socio-afectivas en el proceso de formación.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Dr. Henry Portela G., al Dr. Elio Fabio Gutiérrez R. y al Dr. Nelson Ernesto López J., por sus valiosos aportes en los distintos seminarios del Énfasis de Currículo en la Maestría de Educación de la Universidad de Caldas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angulo, L. y León, A. (2004). *"Perspectiva Crítica de Paulo Freire y su Contribución a la Teoría del Currículo"*. Escuela de Educación, Universidad de los Andes, Venezuela.

Díaz, B., A. (2005). *"La Educación en Valores: Avatares del Currículum Formal, Oculto y los Temas Transversales"*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol. 8. No. 1. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Gadotti, M. (2006). *"La Pedagogía de Paulo Freire y el Proceso de Democratización de Brasil: Algunos Aspectos de su Teoría, de su Método y de su Praxis"*. Instituto Paulo Freire. Educación, ciudadanía y democracia. OEI: Octaedro Editorial. España

Galeano, J. (2000). *"La Curricularización un Proceso Práctico, Problemático e Investigativo"*. Coloquio Internacional sobre Currículo. Universidad del Cauca.

\_\_\_\_\_. (2002). *"Para Ser Educador en el Siglo XXI"*. Capítulo 10: El Lenguaje de los Paradigmas en la Formación e Investigación del Saber por Transformar: El Currículo. Aspecto: Investigación en Currículo. Universidad de Antioquia. Colección Aula Abierta. Colombia.

Gallego, H.J. (2008a). *"Brecha o Vínculo entre Teoría y Práctica del Currículo"*. Ensayo. Seminario: *Currículo y Evaluación*. Maestría en Educación, Universidad de Caldas. Manizales.

\_\_\_\_\_. (2008b). *"Investigación, Crítica y Participación en el Currículo Formal, Conducen a Opacar al Currículo Oculto"*. Ensayo. Seminario: *Currículo y Evaluación*. Maestría en Educación, Universidad de Caldas. Manizales.

\_\_\_\_\_. (2009). *"Investigación, Crítica, Participación y un enfoque en el Ser: Pilares que no pueden faltar en la Estructura Curricular"*. Ensayo. Seminario: *Currículo y Evaluación*. Maestría en Educación, Universidad de Caldas. Manizales.

Gutiérrez, E.F. (2009a). *"Algunos Referentes para Pensar e Intervenir lo Curricular"*. Universidad del Cauca. Popayán.

\_\_\_\_\_. (2009b). Seminario: *"Currículo"*. Maestría en Educación, Universidad de Caldas. Manizales.

\_\_\_\_\_. (2009c). Seminario: *"Teorías Curriculares"*. Maestría en Educación, Universidad de Caldas. Armenia.

López, N. (1997). *"Retos para la Construcción Curricular"*. Mesa Redonda. Magisterio. Santa Fe de Bogotá.

\_\_\_\_\_. (2009). Seminario: *"Problemáticas de la Evaluación Curricular"*. Maestría en Educación, Universidad de Caldas. Manizales.

López, N. (2008). "A Propósito de Las Denominadas Imposturas Curriculares". Revista Internacional Magisterio Educación y Pedagogía. ISSN: 16924053 ed. Cooperativa Editorial Magisterio. V.34. Fasc.34. Pág.58 – 62. Colombia.

Maturana, H. (2002). "Emociones y Lenguaje en Educación y Política". Undécima Edición. España: Dolmen Ediciones S.A.

McLaren, P. (1984). "La Vida en las Escuelas". Primera Ed. México: Siglo XXI Editores.

Portela, H. (2008). "La Instrucción y la Formación en la Educación. Entre Tensiones, Herencias y Tradiciones". Revista Pedagógica Crítica Paulo Freire, No. 6. Universidad Academia y Humanismo Cristiano. Santiago de Chile.

Portela, H. (2009a). "Posición Crítica del Concepto de Currículo". Seminario: Currículo. Maestría en Educación, Universidad de Caldas.

\_\_\_\_\_. (2009b). "Propuesta de lo Curricular". Maestría en Educación, Universidad de Caldas.

\_\_\_\_\_. (2006). "La Formación de los Educadores: En la Universidad de Caldas a partir de la Reforma Curricular de 1998... Trayectos y Sentidos". Tesis Doctoral, para optar el título: Doctor en Ciencias de la Educación. RUDECOLOMBIA.

Torres, C. (1977). "Entrevista con Paulo Freire". México: Ediciones Guernica.